



LA NIÑA

## MARIA TERESA

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS NUEVE MESES DE EDAD

Sus afligidos padres, don Mariano Valero y doña Teresa Cliete; hermanos, José María y María Francisca; abuela, doña Isabel Novella; tíos, primos y demás familia

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan se sirva asistir a la Misa de Gloria que se celebrará hoy, 19, a las once y media, en la Iglesia de Santiago, favor que agradecerán eternamente.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

maderamen. Y si todas estas deficiencias de construcción resultan tan evidentemente descaradas a los cuatro años de recibidas las obras, no es difícil suponer a dónde pueden llegar las cosas en plazo breve y qué clase de negocios se han realizado en esa empresa a costa del Estado.

¿Es, por consiguiente, censurable la actitud de protesta viril pero correcta de estos vecinos, que piden la reparación de estas iniquidades, o hay que llevar la mansedumbre al extremo de que los padres de familia se muestren complacidos ante la trágica posibilidad de que sus hijos mueran aplastados?

Porque si esa actitud de virilidad y espíritu de justicia conforta el ánimo, es, en cambio, de un desconso-lador efecto la contemplación de media docena de rostros alargados ante aquella actitud, como si les ensombreciera el espíritu la perspectiva de una ejemplar reparación.

F. HERNANDEZ ALDABAS.

### Sistemas electorales

## La representación proporcional

### SISTEMA DE HARE

El sistema electoral llamado de *Representación proporcional*, que, según se anuncia, va a implantarse en España al publicarse la nueva Ley de Administración municipal, se funda en el plausible deseo de que todos los partidos o sectores importantes de opinión que tomen parte en la lucha electoral lleven representantes a la Corporación o entidad objeto de la elección, y de que el número de candidatos electos de cada partido esté en relación directa con la importancia numérica del mismo.

Las variedades de dicho sistema electoral que se han inventado, son tantas y existen entre ellas diferencias tan notables, que, más que formas diversas de un mismo sistema fundamental, parecen, y así las consideraremos nosotros, como sistemas distintos, dándoles el nombre de tales.

Algunos tratadistas dividen estos sistemas en *orgánicos* y *empíricos*, según que la parte que las minorías han de tener en el resultado electoral las fijan previamente las Juntas electorales con arreglo a lo dispuesto en la ley sobre el particular, o que la proporcionalidad, más o menos exacta, resulte de la elección misma. Al primer grupo, o sea, a los *orgánicos*, pertenece el llamado del *cociente electoral* o de *Hare*, nombre de su autor, el cual vamos a exponer hoy, con la mayor concisión que permita la necesaria claridad, por ser el más sencillo y servir de base, con el de *Hont* o del *divisor común*, a todos los demás de la misma agrupación.

Con arreglo a este sistema del *cociente electoral*, cada partido o clase que toma parte en la elección forma y entrega a los organismos oficiales que lo presiden o dirigen, una lista de tantos candidatos como representantes hayan de ser elegidos, colocándolos por el orden de preferencia que tenga a bien establecer, y la votación se verifica depositando el elector en la urna un ejemplar de dichas listas o una papeleta en que se exprese la lista por la cual se vota.

Sumadas en el acto del escrutinio general las cifras que arrojen los resultados parciales de la votación en cada sección o colegio, el número

total de votos emitidos, o lo que es lo mismo, de electores que votaron, descontando las listas o papeletas en blanco, se divide por el número de representantes que han de elegirse, y el resultado nos dará el *cociente electoral* que da nombre a este sistema. Luego, el número de votos que obtuvo cada lista se divide por dicho *cociente electoral*, y el cociente de esta nueva división expresará el número de candidatos electos o triunfantes de la lista a que la operación se refiera.

Si, como es lo más probable, casi seguro, la suma de los cocientes de la división de los votos de cada lista por el *cociente electoral* diera un número menor que el de representantes a elegir, los que faltan se tomarán de las listas que tuvieren mayores residuos.

Averiguadas que sean por medio de las sencillas operaciones aritméticas que quedan indicadas, las plazas correspondientes a cada lista, se adjudicarán a los candidatos por el orden de preferencia que figuren en ella, siendo proclamados electos.

Un ejemplo aclarará el sistema que acabamos de exponer:

Figurémonos que se verifica una elección para renovar la mitad del Ayuntamiento de Teruel; que son seis las plazas de concejales que han de cubrirse; que toman parte en la lucha los partidos republicano, liberal, conservador y socialista; que votaron 1.500 electores, y que obtuvieron: el partido republicano, 625 votos; el liberal, 460; el conservador, 305, y el socialista, 120.

Dividiendo el total de votos emitidos, que hemos fijado en 1.500, por 6, número de concejales que han de elegirse, obtendremos el *cociente electoral*, que será en esta supuesta elección 250; dividamos ahora por este número el de los votos de cada lista, y nos resultarán los cocientes y residuos siguientes:

Lista republicana, cociente, 2; residuo, 125
Id. liberal, cociente, 1; residuo, 210
Id. conservadora, cociente, 1; residuo, 55
Id. socialista, cociente, 0; residuo, 120

Por razón de los cocientes, corresponde adjudicar dos actas a la lista de los republicanos; una, a la de los liberales; otra, a la de los con-

servadores, y ninguna, a la de los socialistas; total, cuatro; y como han de ser seis los elegidos, las dos actas que faltan habremos de adjudicarlas a las listas de mayores residuos, que son en este caso la de los liberales y la de los republicanos; resultando, en su virtud, elegidos y proclamados concejales tres republicanos, dos liberales y un conservador, no obteniendo ninguna acta los socialistas, por ser menor el número de votos obtenidos que el *cociente electoral* y que los residuos

de las listas de los liberales y de los republicanos.

Este sistema, que en España sería una novedad, se implantó ya en Dinamarca el año 1855, o sea, hace tres cuartos de siglo, por medio de una ley debida a *Andrae*, a quien por esta razón consideran algunos como el verdadero autor del sistema, privando de tal gloria a *Tehmas Hare*.

Otro día nos ocuparemos del sistema de *Hont* o del *divisor común*, y de algunos otros. PEDRO Feced.

## Las Escuelas de Santa Eulalia

### Justificación de una alarma

Sólo a la intervención de una voluntad providencial se puede atribuir el que la fecha 10 de Febrero de 1924 no haya sido para Santa Eulalia la más trágica de su vida.

Los niños que reciben el primer grado de enseñanza, al ocurrir el derrumbamiento del tabique de su aula, se hallaban desalojando las mesas de escritura y colocándose en fila para salir al recreo. Un minuto antes los habría sorprendido el desplome en sus asientos; un minuto después, saliendo del aula; en ambos casos, pero especialmente en el primero, habrían perecido algunos niños, porque hay mesas de cuatro centímetros de grueso, que han sido partidas limpiamente bajo el peso de los yesos. El ánimo se sobrecoge de terror ante esta posibilidad, y el temperamento más ecuaníme se descomponen ante esa consideración. Por eso la protesta de este vecindario no puede hallarse más justificada.

Para que se comprenda que ese accidente no es un fenómeno fortuito, cuya posibilidad pueda achacarse al desgaste natural del edificio por la acción del tiempo, téngase en cuenta su reciente construcción, y véase la calidad de la obra. Nosotros nos hemos declarado profanos en esta materia; pero cuando veíamos construir aquellos tabiques de cuatro metros y pico de altura por diez de longitud, con adobes de cuatro centímetros de grueso y una extensión que no baja de sesenta centímetros cuadrados, fabricados con yeso y grancilla del mismo material, hubimos de manifestar a los albañiles nuestras dudas acerca de la estabilidad y resistencia de aquellos tabiques tan extensos y tan delgados, pero se

nos tranquilizó diciendo que «no había cuidado». Reconocimos humildemente nuestra impericia y quizá nuestra imperfinencia, y desechamos nuestro juicio.

Pero ahora que una realidad aplastante, en el doble sentido, moral y material, de la frase, viene a confirmar nuestra previsión, tenemos derecho a confiar en nuestras observaciones, y con arreglo a ellas creemos que si esos tabiques hundidos y ruinosos fueron planeados como se hallan construidos, el plan constructivo es un error; y si lo fueron bajo condiciones de mayor solidez y estabilidad de lo que han sido hechos, la obra constituye un timo y un atentado a los inocentes seres que se alojan allí varias horas del día.

El edificio en conjunto da una impresión de robustez y resistencia que lleva la tranquilidad al ánimo más apocado. Sin embargo, no todos los elementos que dan esa sensación poseen la solidez que aparentan exteriormente; eso bien lo sabe el constructor. Pero los tabiques y cielos rasos se hunden; los tejados ofrecen a la vista menos perspícaz bolsas pronunciadas en cualquiera de sus planos, que acusan la endebles del

## CANCION

Al despertar en este bajo suelo, tendió las alas y volviése al cielo

Para Mariano Valero (DR. CALVO) en la muerte de su hija María Teresa.

Por que las penas no abrumen tu paternal corazón, las Musas para tu númen musitan esta canción:

«Pues era un ángel, se fué donde todo es bienandanza; vive en Dios», canta la Fé; y «Hasta luego», la Esperanza.

De los Hados la crueldad ellas mitigan así; y añade la Caridad: «Dios la quiso para Sí».

Oh, dulce piedad que encierra nuestro más puro consuelo, si alma que perdió la Tierra es ángel que gana el Cielo.

¡Virtud que, de Dios henchida, en luz y en amor convierte el misterio de la vida y el tormento de la muerte!

Y siendo tu fe notoria, en tu triste corazón como un cántico de gloria resonará esta oración:

«Era un ángel, voló al Cielo, y os bendice desde allí; templad vuestro horrible duelo; ¡Dios la quiso para Sí!»

Mas sabe (¡El es testigo!), para tu satisfacción, que es tu dolor, caro amigo, dolor de

LA REDACCIÓN.

DENTISTA  
SANTA MARÍA 8, 2º  
SE COMPRA ORO

## AUTOMOVILES de Teruel a Vivel del Río

PRECIOS

De Vivel del Río a Teruel . . . . . 10'00 pts.  
De Vivel del Río a Teruel, ida y vuelta . . . . . 17'00 »  
Salida de Vivel del Río, a las dos y media de la tarde.  
Llegada a Teruel, a las seis de la tarde.



FRUTO DE UNA CAMPAÑA

LA ASAMBLEA del domingo en Cañete

El domingo por la tarde nuestro compañero Cano, recibió de Cuenca el siguiente telegrama:

León Cano, PROVINCIA. Cuenca 17, 18'20.

«Éxito total invitaciones. Irán Cañete todas autoridades Cuenca. Gran entusiasmo. Rebasan número cincuenta invitados. Llegaremos miércoles Teruel.—Soriano.»

La Cámara de Comercio de Teruel ha designado a don Vicente Herrero para que concurra a la Asamblea del domingo y para que salga a recibir a nuestros visitantes que llegarán mañana sobre mediodía. Para saber aproximadamente la hora de llegada, hemos cursado el siguiente telegrama: «Alcalde Cañete. Comuniquen telegrama hora salida.»

Nos consta que en el Ayuntamiento hay ya un oficio de la Alcaldía de Cañete invitando a esta Corporación a la magna reunión del día 24, y en la invitación se hace presente que se repetirá ésta personalmente viniendo entre otras personalidades el delegado gubernativo con el alcalde y secretario.

Ayer visitamos al alcalde ejerciente señor García Puerto, en el Municipio, pero este señor no se encontraba presente y encargamos al señor Miguel (don Félix) notificara oficialmente la llegada de estos señores para mañana sobre medio día.

Es de suponer que la Alcaldía tomará las medidas necesarias a fin de que haya perfecto acuerdo entre las autoridades y Corporaciones de Teruel para salir a esperar a los amigos de la población vecina que se toman la molestia de venir a visitarnos e invitar personalmente.

El Labrador, revista quincenal que se publica en Teruel, nos dedica cariñoso saludo a propósito de nuestra campaña, y nos alienta a persistir ofreciéndonos su modesto concurso y ayuda.

Agradecemos en lo mucho que vale el apoyo que nos presta tan estimado colega.

Llegada de la Comisión

Cuenca 18, 18'45

Adelantamos viaje llegamos mañana martes medio día acompañados director El Día de Cuenca señor Velasco.

SORIANO.

Con la Comisión del Ayuntamiento y Cámara de Comercio, hoy a las once, una representación de este diario saldrá a esperar a nuestros visitantes.

Diputación

Sesión extraordinaria

Convocada por el señor Gobernador, ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria la Excm. Diputación bajo la presidencia de don Miguel Ibáñez y con asistencia de todos los diputados señores Gómez, Valdemoro, Giner, Belenguier, Adán, Juderías, Almazán, Herrero, Jover, Pomar, Daudén, Mata, Pastor, Esponera, Zamorano, Lozano, Garzarán, Soler y Puerto.

Despachó los siguientes asuntos: Aprobar la Memoria que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 5.º del Real decreto de 12 de Enero último, debe elevarse al Ministerio de la Gobernación, detallando los defectos o anomalías que haya observado la Corporación provincial, proponiendo las medidas para remediarlas.

Desestimar la instancia presentada por don Gregorio Bayona Peinado, solicitando se le nombre Contador interino de la Diputación provincial.

Nombrar en propiedad cajista primero de la imprenta de la Casa de Beneficencia, a don Joaquín Lés Martín, que la desempeñaba interinamente.

Nombrar en propiedad practicante auxiliar del Hospital provincial a don Joaquín Hernández Miguel.

Y reformar los artículos 6, 11 y 121 del Reglamento de la Casa de Beneficencia.

ANUNCIE EN «LA PROVINCIA»

LA PRIMERA REUNION

La Comisión de fiestas

Toman posesión los designados.—Gran entusiasmo.—Confecionando programa.—Dificultades para que puedan celebrarse corridas de toros.—Nueva reunión.

Ante todo vaya por delante el manifestar que LA PROVINCIA no ha dicho nunca, ni ha puesto en boca del señor Juderías en funciones de Presidente de la Cámara de Comercio, que fuera enemigo de la celebración de la fiesta taurina; este señor, dijimos y volvemos a repetir, señaló los inconvenientes que se presentaban para su celebración, inconvenientes que él por su parte era el primero en hacer por poder orillar.

Y pasemos a otra cosa: El domingo a las cinco de la tarde, en el salón de Juntas de Círculo Mercantil, se reunieron los convocados previamente por la Cámara de Comercio para formar la Comisión de ferias y fiestas con carácter permanente.

El señor Alvarez, representante del Círculo Mercantil hizo presente que le parecía convenientísimo que entraran a formar parte representaciones que consideraba de gran utilidad, como Círculo de Obreros, Republicano, Oficios varios, Económica Turolense, etc., etc. adhiriéndose a esta idea el señor Laguna, y acordándose se invite a dichas sociedades a que designen representación.

Se designó una subcomisión, llamémosle gestora, quedando designado presidente don Vicente Herrero, vicepresidente don Emilio Alvarez, tesorero don Benjamín Blasco y secretario don Manuel Sánchez.

Cambiáronse impresiones de festejos, tocándose como es muy natural la cuestión de las corridas de toros, acordándose por fin que los nombrados para subcomisión visitaran en el día de ayer al señor alcalde, con el fin de que diera cuenta en sesión, y el Municipio acordara que el señor Arquitecto reconociera la Plaza de toros y emitiera informe oficial de su estado para en su vista obrar en consecuencia y visitar al señor Gobernador civil para conocer oficialmente el criterio de este señor con respecto a la Plaza, así como al señor Arquitecto para tener un avance de lo que a todos interesa.

El secretario señor Sánchez, manifestó que respetaba las opiniones de todos pero que entendía aun en el supuesto de que toros no hubiera, no por esto iba a dejarse a la población sin festejos y en su buen deseo, guiado por cuanto en LA PROVINCIA había leído, él había estudiado un programa que sometía a la deliberación de sus compañeros para que lo perfeccionase si lo considerase deficiente; se manifestó partidario de que el programa debe de confeccionarse urgentemente y lanzarlo a la publicidad para que el comercio, interesado en las fiestas, lo conozca y contribuya con arreglo a lo que se le da.

Se lee a petición de los reunidos y de todos merece la aprobación más absoluta, demostrando el autor, que ha estudiado con todo detalle la confección de un programa que cuando lo hagamos público, habrá de merecer la conformidad del más exigente.

Desde luego hay en él concurso de Bandas civiles, partidos de futbol con buenos equipos, fiesta de la jota concurso de tiro pichón, tracas por todas las calles de la población, concurso de ganados y otros, habiéndose hablado incluso de aviación y boxeo con los consiguientes conciertos por las Bandas y bailes en diferentes sitios de la población.

Se visitó seguidamente al señor Martínez Guardiola por los señores de la subcomisión y nuestro compañero «Jacobito» cumpliendo el acuerdo de la Comisión de fiestas, y el señor gobernador deferentísimo con sus visitantes, se ofreció para todo con el mayor gusto y deseo, pero haciéndoles ver que en la cuestión de la plaza no podía decir más, que para autorizar ese festejo, necesita que el arquitecto le certifique que pueden darse las corridas sin inconveniente alguno. No desconocía el sistema seguido en años anteriores, pero estaba bien para entonces, ahora las cosas han cambiado y hay que someterse a la verdad.

Se quiso conocer el criterio del arquitecto Sr. Muñoz y con gran amabilidad, nuestro querido amigo manifestó, que él no puede hacer otra cosa que decir la realidad, esto es,

que la Plaza no reúne condiciones en forma alguna y no quiere cargar con una tan grande responsabilidad.

¿No podrían ejecutarse las obras que fueran necesarias para no privar de ese festejo tan importante y esencial para el mayor éxito de las ferias? Se le objetó por uno de los comisionados.

Con la obra que yo diga, ¡claro que sí! pero hay que apuntalar todo el circo y su coste importa unos miles de pesetas.

Nos despedimos del joven arquitecto calculando el resultado de estas gestiones, resultado que no habrá de ocultarse al lector.

En el día de ayer se visitó al Ayuntamiento para que tenga estado oficial el reconocimiento técnico de la plaza, y para dar cuenta de todos los trabajos e ir estudiando el remedio, esta noche a las diez, en el Círculo Mercantil, se volverán a reunir los señores de la Comisión de ferias y fiestas; sirviendo de aviso o citación las presentes líneas.

Doña Dolores Llopert de Soler

COMADRONA EXINTERNA DEL HOSPITAL CLÍNICO Y CASA MATERNIDAD DE BARCELONA CONSULTA Y ASISTENCIA A PARTOS ABADIA, NÚM. 22.—TERUEL.

REEMPLAZO DE ESTE AÑO

Números obtenidos en el sorteo del domingo

1, Andrés Barea Posadas; 2, Manuel García Pérez; 3, Adrián Ros Ortiz; 4, José Muñoz Esteban; 5, José Ferrer Catalán; 6, Segundo Aranda Pérez; 7, Pedro Navarrete Pascual; 8, Lázaro Gracia Fuertes; 9, Antonio Montolio Pinazo; 10, Pelegrín Muñoz de Gracia.

11, Vicente Abundio Jamarío; 12, Buenaventura Tío Yagüe; 13, Ramón José Estevan; 14, Ramón Abril Rueda; 15, José de la Cruz Marzo; 16, José Ríos Monsalve; 17, Augusto Bellido Lizaga; 18, Liberato Almazán Domingo; 19, Manuel Dobón Górriz; 20, José Navarro Asensio.

21, José Garzarán Torres; 22, Francisco Rodríguez Vázquez; 23, Joaquín Asensio Andrés; 24, Antonio Balda Lega; 25, Cristóbal Julián Estevan; 26, Modesto Silves Lahoz; 27, Pedro Pastor Estevan; 28, Jenaro de Gracia de Gracia; 29, Juan Martínez Vega; 30, Pascual Doñate Falomir.

31, Juan Ferrer Benages; 32, Mariano Aguilar Gabarda; 33, Heriberto Pérez Navarro; 34, Simón Calomarde Calvo; 35, Arsenio Vega Remón; 36, Manuel de San Rafael Jordán; 37, Francisco Salesa Blasco; 38, Alberto Alonso Castelló; 39, Juan Yarte Sanz; 40, Constanancio Fallado Muñoz.

41, Luis Cercós Mompín; 42, Andrés Sánchez Tropel; 43, Valeriano Sanz Maicas; 44, Cristino Navarrete Hinojosa; 45, Anacleto Bellido de Gracia; 46, Miguel Maicas Marqués; 47, Alfonso Pastor Grao; 48, Pedro Ortiz Martín; 49, Joaquín Galindo Calvo; 50, Angel Fuster Mezquita.

51, Domingo Pomar Mata; 52, Manuel Pastor Pérez; 53, Tomás Guillén Navarro; 54, Manuel García Gómez-Cordobés; 55, Joaquín Pérez Guillén; 56, Francisco Belmonte Gómez; 57, Pedro Muñoz Anadón; 58, Ildefonso Hernández Salvador; 59, Mariano Sebastián Barea; 60, Antonio Garzarán Maicas.

61, Santa o Martín Villarroya; 62, Angel Cardó Novella; 63, Jorge Carbajal Mezquita; 64, Raul Ruiz Boixgontier; 65, Juan Molina Marquez; 66, Antonio Guillén Guillén; 67, Juan García Sánchez; 68, Mariano Civera Gómez; 69, José Ortega San Jemerio; 70, José Navarrete Esteban.

71, Urbano García Vicente; 72, Juan San Juan Sánchez; 73, Domingo González Espuez; 74, Ricardo Pérez Bermeuz; 75, Tomás Muñoz Hernández; 76, Cesáreo García Ferrer; 77, Lorenzo Español Ortiz; 78, Bartolomé Ferrer Ibáñez; 79, Pascual Yuste Ramos; 80, Acacio Martínez Alcalá.

81, Francisco Elipe Arraiza; 82, César Tomás Laguna; 83, Emilio Zuriaga Estelles; 84, Miguel López Pomar; 85, Gabriel Martín Espuy; 86, Angel Rubio Estevan; 87, Olimpio Gómez Ibáñez; 88, Pascual Martín Muñoz; 89, Domingo Hernández Royo; 90, Francisco García Artoza.

91, Mariano Blasco de Gracia; 92, Gregorio Calvo Ferrer; 93, Miguel Ibáñez Sabio; 94, Lorenzo Andrés Molina; 95, Delfín Cortés Gómez; 96, Luis Maicas Tolosa; 97, Francisco Villarroya Domingo; 98, José Romero Julián; 99, Lorenzo Pérez Tello; 100, Joaquín Bayo Ibáñez.

101, José Torres León; 102, José Añonorte Sabino; 103, Angel Ibáñez Juan y 104, Aurelio de Gracia Gómez.

Extranjero

El Palatinado (continuación).—Inglaterra y Francia en desacuerdo.—La encuesta de M. Clive.

Sería difícil, tanto a Inglaterra como a Francia, probar su neutralidad en el conflicto del Palatinado. Antes del asesinato de M. Heintz ya hablaba el «Times» del mal trato que los funcionarios bávaros sufrían en el Palatinado, lo que hace suponer las pocas simpatías que los nacionalistas contaban entre los ingleses. Basta leer, por el contrario, la prensa francesa para comprobar que cualquier movimiento separatista, no sólo en el Palatinado, sino en cualquier parte del Rhur, cuenta con las simpatías de la vecina República.

El hecho es que, iniciada desde hace mucho tiempo la desavenencia entre París y Londres, automáticamente quedan colocadas las dos potencias enfrente en cuanto se inicia cualquier cuestión. Realizado el asesinato, Lord Curzon, entonces Ministro inglés de Estado, encargó a su Consul general en Munich, M. Clive, el practicar una información. La personalidad de Clive permitía presumir el resultado de ella, contrario a los separatistas, lo que hizo exclamar, no sin cierta lógica, al escritor político francés René Pinon: «Si los franco-belgas no tienen derecho para sostener el movimiento separatista, tampoco lo tienen los ingleses para combatirlo.»

Pero Clive no ha podido desconocer la importancia del movimiento separatista en el Palatinado, y aunque en general la amonora, no puede por menos que decir en la cláusula 6.ª de su informe: «Existen, entre ciertas clases, particularmente entre los campesinos y obreros, un sentimiento en favor de un Estado Rhenano, independiente en lo político del Reich, aunque ligado económicamente a él; todos ellos detestan y temen la política militarista de Berlín.»

Acusándose Francia e Inglaterra mutuamente, vino la crisis inglesa sin llegar a un acuerdo para resolver la cuestión del Palatinado agudizada por el asesinato de Heintz.

Las noticias que estos días recibimos del reciente discurso de presentación de Mac Donald nos permiten asegurar que se ha ocupado del asunto, y la prensa de ayer acusa graves desórdenes en toda la región del Palatinado, dando gran actualidad a cuanto llevamos escrito estos días, como génesis de la cuestión. Pronto volveremos sobre todo ello.

Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

Anoche en sesión ordinaria se reunió el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde accidental señor García Puerto y asistieron los concejales señores Arfelis, Maicas, Cortel, Apolonio, Galve, Pastor, García y García, Gómez, Asensio Ortiz y Azorín.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Idem la relación de cuentas presentadas por Contaduría, Depositaria y Pagaduría.

A propuesta de la Comisión de Fomento se autorizó a don Francisco Muñoz para la construcción de una casa en el barrio de San Julián.

Se autorizó, también a propuesta de la mencionada Comisión, a doña Joaquina Rivero para reformar la fachada de la casa número 29 de la calle de los Amantes.

Acordóse anunciar por el plazo de treinta días, para reclamaciones, la parcela solicitada por doña Clara Torán.

Oídos los oficios del Juzgado especial sobre el sumario en tramitación por las cuentas de gastos acordadas por los Ayuntamientos de los años 1916 y 1917, la Corporación acordó no mostrarse parte en el mencionado sumario por haberse recibido del Tribunal de Cuentas del Reino la aprobación de las cuentas rendidas durante los dos años mencionados.

Dada cuenta de la comunicación del alcalde de Cañete invitando al Ayuntamiento a la Asamblea señalada para el 24 del corriente en dicha localidad para la unión de Cuenca-Teruel por el correo-automóvil y participando la venida de una Comisión en nombre de dicha villa para hacer personalmente las invitaciones a las fuerzas vivas de nuestra capital, se acordó nombrar a los señores Arfelis y Cortel como representación de nuestro Ayuntamiento y oficiar por la Alcaldía se pongan en contacto con la Diputación y la Cámara de Comercio para adoptar acuerdos.

Y por último se acordó se prorrogue el plazo de adquisición, sin recargo, de cédulas personales, hasta el día 20 de Marzo próximo.

Dr. José Teresa

CONSULTA, marías, juervas y sábados de once a una. Clínica de estancia para operados. MURALLAS, 10

Teatro Marín

LA DUQUESA DEL TABARIN

En la noche del domingo se representó esta obra constituyendo un gran éxito para Dionisia Lahera y Barreto principalmente, muy bien secundados por el resto de la Compañía. Fué una «Duquesa» completísima e igual a la mejor que pueda darse en un teatro como el Reina Victoria.

La tarde del mismo día se representó «La montera» con igual éxito que el día del estreno.

Y anoche se despidió la Compañía con el estreno de «La moza de campanillas», obra muy endable, comparable tan solo a la interpretación que se le dió. Del naufragio se salvaron la señora Lahera y el señor Cabasés en la canción de los «Ojos».

Y así ha terminado esta breve campaña, verdaderamente interesante y por la que debe felicitarse a la Junta del Casino, pero que no deja otro recuerdo que el de las representaciones de «doña Francisquita» y «La duquesa del Tabarin» ciertamente insuperables.

Deseamos a las huestes del simpático Barreto un felicísimo viaje.

De Subsistencias

El precio de la carne. La ocultación de aceites.

La Alcaldía publicará hoy dos bandos, uno referente a que la Junta provincial de Abastos ha autorizado la elevación del precio de la carne de certero en veinte céntimos el kilo, a contar desde mañana y otro, que según lo dispuesto en la Real orden Circular publicada en el «Boletín oficial» del 12 del presente todos los almacenistas y detallistas que tengan aceite de oliva en cantidad superior a cuatro quintales métricos deberán presentar antes del día 23 del corriente ante la Junta provincial de Abastos relación jurada de las existencias en su poder y en lo sucesivo cada diez días las entradas y salidas que realicen.

Los contraventores de esta disposición, bien por no presentar la declaración o por falsearla tendrán como pena la pérdida del 50 por 100 del valor ocultado más la multa correspondiente.

Gran revolución

de precios en toda clase de reparaciones en máquinas de escribir, gramófonos, aparatos cinematográficos e instrumentos de música.

LÓPEZ y C.ª, San Miguel, 10, Teruel

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento

Relación de reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy:

Table with columns: EXPENDEDORES, Carneros, Ovejas, Corderos, Cerdos, Vacas. Lists names like Eusebio García, Lorenza Orero, etc.

Hacienda

Ha sido trasladada a la Intervención de Hacienda de Huesca, la auxiliar de primera clase de esta Intervención señorita Miguela García Beceril.

Gobierno civil

La Junta provincial de Abastos ha impuesto una multa de 50 pesetas a los vecinos de Segura, Francisco Martínez, Amalia Soler y Juan Miguel, por haber exportado patatas a Zaragoza sin dar conocimiento a la Alcaldía de dicho pueblo.

Instrucción Pública

Con el carácter de interinos se han posesionado de sus respectivas escuelas los maestros y maestras siguientes:

Don Genaro Ramos Ríos, de El Campillo; doña Rita Ibáñez Loras, de Vinacite; doña Fermína Negro, de Torrecilla del Rebollar; doña Teresa Almazán, de Calanda; don Roque B. Ruiz, de Camarillas y don Joaquín Dolz Navarro, de Jorcas.



De sociedad

# Conferencias Telegráficas

**VARIAS**  
 La señorita Margarita Castaño, bellísima artista, que hace verdaderos primores con el violín en el elegante y favorecido «Café Regio», nos ha testimoniado su agradecimiento por las frases que le hemos dedicado con motivo de su brillante actuación como artista.  
 Agradecemos sinceramente la deferencia y nos ratificamos en el juicio emitido de la señorita Castaño, el día de su presentación.

**ENFERMOS**  
 La enfermedad que viene sufriendo nuestro querido amigo el alcalde de Teruel don Miguel Garzarán ha sufrido sensible retroceso por haber surgido una complicación de carácter broquial.

**SIGUE** la mejoría iniciada en la enfermedad que aqueja a la distinguida señora de nuestro particular amigo, el agente de Negocios don Luis Gómez.

**VIAJEROS**  
 PARA Barcelona marchó acompañado de su señora don Fernando Rodríguez.

EL domingo salió en el correo para Zaragoza de donde regresará mañana el conocido industrial don Vicente Herrero.

**LETRAS DE LUTO**

COMO era de esperar, los actos fúnebres en honor del respetable señor don Gaudencio Lázaro González verificados el domingo se vieron numerosamente concurridos, prueba ineludible de los afectos que supo captarse en vida tan caballerosa persona y de las relaciones con que en Teruel cuenta su distinguida familia.  
 Reiteramos a ésta nuestra condolencia.

## NOTICIAS

El domingo, sin incidentes y con las formalidades de rúbrica, se verificó en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos del correspondiente reemplazo.

La relación del sorteo la publicamos en otro lugar del periódico.

— SE VENDE la casa núm. 1 de la calle de la Diputación. Razón: Aliados, 24 (carnicería).

— Ayer tomó posesión de su destino el guardia primero de Seguridad de esta plantilla don Eugenio Jiménez García, trasladado mediante permuta con el de igual clase don José Garzón que va a servir a Barcelona.

— ORDINARIO a Calatayud, Zaragoza y Madrid, sale todos los jueves y sábados. Agencia de Transportes de León Marqués, Salvador, 4.— TERUEL.

— FOTOGRAFÍA LLANAS. Amantes 9, principal. Estudio montado a la moderna con luz eléctrica. Se retrata hasta las ocho y media de la noche.

— SE ARRIENDA un local de 100 metros cuadrados para almacén o garage. Razón, en San Francisco, 7b.

— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

### Guisar con SERRIN

OBTENDREIS:  
 LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMÍA  
 PRECIO: 5 CÉNTIMOS KILO FRAMO, COMO IGUALMENTE LA IENA.  
 Avisos: VIGENTE HERRERO, Teléfono 36.

## Fábrica de velas de cera

Perfecta elaboración de VELAS, CIRIOS, BLANDONES y todo lo referente al ramo de cerería.

— NOTA DE PRECIOS —

Clase «Máxima» cera pura, 500 pts. kilo, 15 horas duración, vela 4 onzas.	
> «Netable»	3'50 > 14 > > 4 >
> Procesión	2'75 > 13 > > 4 >

NOTA.—En pedidos mayores de 25 kilos, 5 por 100 de descuento. Precios convencionales para pedidos de 100 kilos en adelante.

**LORENZO MUÑOZ. Carlos Castel, 37**

Madrid 18. (noche)

### Homenaje a Palacio Valdés

En el Hotel «Florida» se celebró el banquete en honor del secretario de la Asociación de la Prensa señor Palacio Valdés, asistiendo más de 400 comensales.

Presidió el señor Francos Rodríguez, todos los directores de la Prensa madrileña y algunos títulos del Reino.

El diputado cubano don Lucio Peñas, brindó por Palacio Valdés ensalzándole.

El señor Delgado Barreto abogó por la libertad de la Prensa para evitar su muerte ya que ésta lo que desea es el bien de España.

Terminó el director de La Acción proponiendo se reunieran los directores de la Prensa diaria madrileña y solicitaran del Directorio la libertad de la Prensa.

El señor Delgado Barreto fué muy aplaudido.

El señor Francos Rodríguez analizó la labor realizada por el homenajeado y propuso finalmente que se recogiera la firma de todos para pedir al Directorio le conceda como condecoración, la libertad de los compañeros madrileños encarcelados, así como otro de Cataluña y Burgos que sufren prisión.

Se leyeron adhesiones de toda España.

### Evitando molestias

En la Presidencia, se ha facilitado la siguiente nota:

El presidente del Directorio obligado a estudiar el proyecto que últimamente le entregó la ponencia y otros asuntos que requieren estudio, ha dispuesto no recibir durante 15 días, ninguna visita, excepto a los embajadores extranjeros, los generales del Directorio y subsecretarios de los distintos departamentos a quienes recibirá de doce a tres. Así pues ni subsecretarios ni secretarios particulares recibirán visitas hasta el día 5 del mes entrante.

### La Patrona de Toledo

Toledo.—Se conmemoró la fundación de la cofradía de la Virgen del Sagrario patrona de la población.

Hubo gran fiesta religiosa en la Catedral oficiando de pontifical el cardenal Primado asistiendo enorme concurrencia de fieles.

Se expusieron joyas históricas celebrándose solemne procesión.

### Audiencia

Don Alfonso concedió numerosa audiencia militar, figurando en ella el teniente don Luis Silvestre hijo del general desaparecido en Annual.

### Mitin sanitario

En el «Real Cinema» se efectuó, como estaba anunciado, el mitin sanitario, presidiendo el almirante Pintado y concurriendo numerosos marinos y soldados de las diferentes armas.

### Los tenedores de marcos

En el Teatro Romea, tuvo lugar el mitin organizado por los tenedores de marcos, protestando del acuerdo tomado por el Gobierno alemán respecto a este papel moneda.

MENCHETA.

### Atomovílistas

Repare V. sus coches en el taller de López y C.ª y economizará dinero y tiempo. Pasamos a los pueblos.  
 San Miguel 3, 2.º.—Teruel.

## Notas de Zaragoza

Zaragoza 18, 11'30

### Atracadores detenidos

En la madrugada del domingo la policía detuvo a Plácido Salinas y Manuel Rancho como autores del ataque en el Puente del Pilar al fabricante de muebles don Vicente Martín Sauras.

Dichos sujetos serán juzgados en Consejo de guerra ordinario.

### Consejo de guerra

A las diez de la mañana, bajo la presidencia del coronel del séptimo Tercio de la Guardia civil, don Cristóbal Castañeda, tuvo lugar en el cuartel de la benemérita, del Arrabal, el Consejo de guerra contra el cabo Santos Pérez González, procesado por delito de falsedad.

Se ignora la sentencia, hasta no ser aprobada.

### Los carniceros

Los carniceros han visitado al gobernador general Sanjurjo para decirle que no sacrificarán reses si no se les autoriza la elevación del precio de la carne.

### Fútbol

Los partidos de fútbol celebrados el domingo dieron el resultado siguiente:

Equipos «Stadium» y «Fuenclara» (desempate); tres «goals» primero a un segundo.

«El Iberia» y «Patria», empatados.

### Cazador herido por la Benemérita

Comunican de Cadrete que una pareja de la Guardia civil sorprendió a un cazador.

Le echó el alto y como se resistiera apuntando, la Benemérita le hizo fuego hiriéndole gravemente.

### Merienda desastrosa

Dicen de Tauste que varios jóvenes fueron de merienda a una finca campestre, resultando enfermos 16. Uno de estos llamado Miguel Forcen, falleció.

Se supone que esta intoxicación fué debida a las malas condiciones de un ron que tomaron.

En el suceso interviene el Juzgado.

### Opera de Cámara

Visto el éxito obtenido en las funciones de ópera de Cámara en el teatro Principal por los artistas La Otteín y Crabbé se ha organizado para mañana una extraordinaria función.

En el intermedio cantará la tiple Ofelia Nieto.

## Notas de Barcelona

### Tienda registrada

La policía ha registrado una tienda en la calle de Conde del Asalto encontrando siete paquetes de cocaína y otras de éter, siendo detenido el dueño del establecimiento.

### Vapor naufragado

Ha naufragado el vapor «María Luisa» que venía a Barcelona y conducía 160 metros de mármol destinado al Palacio Real en construcción.

### Conferencia patriótica

El capitán general, el gobernador y el presidente de la Mancomunidad asistieron a la anunciada conferencia patriótica dada por el señor Montegut en el teatro Principal de Tarrasa.

Después del acto, dichas autoridades pasaron revista a los Somanes de Sabadell.

### Donación

El gobernador general Lossada ha donado al Hospital de la Santa Cruz 137 pesetas que le correspondían como gastos de representación por los días que presidió interinamente la Mancomunidad.

## Usted tira cinco duros

en cualquier frustrería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

— PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN —  
 (PAGO ANTICIPADO)

⊗ España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7. ⊗  
 : Extranjero: año 35 pesetas; América: 30 pesetas : ⊗

### Del andamio a la calle

En el dispensario de la calle de Salmerón fué asistido el albañil Mariano Gros que se cayó del andamio del segundo piso de una casa en construcción, produciéndose heridas en distintas partes del cuerpo.

Su estado es grave.

### Se ignora el paradero

El viernes se reunirá junta de capitanes en la Comandancia de Marina para tratar de la desaparición del vapor «María Antonieta» que se ignora su paradero.

JIMENEZ.

Madrid, 19 (madrugada).

### Regreso

Después de su magnífica *tourne* por América ha regresado a Madrid la compañía de María Guerrero y Díaz de Mendoza.

### Conferencia

El marqués de Estella y el alto comisario general Aizpuru han celebrado una extensa conferencia sobre Marruecos.

### Fiesta aristocrática

A la fiesta aristocrática de los condes de Agreda asistieron los Reyes, el marqués de Estella, el marqués de Cortina y otras personalidades.

### El Directorio

En la reunión tenida por el Directorio se despacharon varios expedientes de Gracia y Justicia.

### Asamblea

Almería.—Las fuerzas vivas han celebrado una Asamblea.

Se nombró una comisión que gestione del Directorio no se traslade la base de reserva a Málaga.

### A Marruecos

Ha marchado a Marruecos el general Aizpuru.

Le acompañan su hija y un ayudante.

Despidieronle el Directorio, los generales Milán del Bosch y Zubía, los subsecretarios de Estado y Guerra y numerosos jefes y oficiales.

### Maciá en París

Particularmente sabemos que en París el exdiputado señor Maciá convocó a una reunión en el Casal Catalá de París a los catalanes allí residentes.

Asistieron cerca de cien. Anteriormente se celebró otra reunión con asistencia del señor Puig y Cadafalch quien pretendió se le diese la presidencia.

Los reunidos le trataron en forma despectiva.

### El Segura desbordado

Comunican oficialmente de Murcia que el río Segura ha aumentado siete metros en su caudal ordinario, desbordándose en varias partes de la comarca.

Se han pedido auxilios a Cartagena mandándose material y lanchas.

Las inundaciones cogen grandes extensiones.

Hasta ahora por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

### Que se cumpla una Ley

Una Comisión de las Cámaras oficiales Agrícolas de Ceuta y Melilla visitó a los generales directores señores Jordana y Muslera, para que se cumpla la Ley de Agosto de 1922 que determina la condición jurídica de terrenos de ambas plazas.

### Suspensión de visitas

El jefe del Directorio manifestó a los periodistas que había suspendido las visitas para dedicar este tiempo a despachar varios proyectos.

Mañana—añadió—se facilitará una nota referente a los delegados gubernativos.

### Lerroux

Hoy estuvo en la Presidencia con objeto de entrevistarse con el marqués de Estella el jefe de los radicales señor Lerroux.

### Dimite el Gobierno

Nauen.—Se afirma que dimitirá el gabinete Themisi.

### Muerte de un vicealmirante francés

París.—Ha fallecido el vicealmirante Peyrer.

### Explosión en una fábrica

Londres.—En una explosión habida en una fábrica de municiones resultaron once obreros y un operario, muertos.

### Congreso de Prensa latina

Lisboa.—El Congreso de Prensa latina ha nombrado representante de la oficina de Madrid al director de «La Correspondencia de España».

Se acordó que el próximo Congreso se verifique en Buenos Aires.

El ministro de España en Lisboa celebró una recepción en honor de los congresistas.

### Tiroteo

Dicen de Río Martín que a un vapor isleño que llevaba paja a una posición de la costa, le tirotearon los rebeldes a la altura de M. Ter.

Fueron rechazados causándoseles bajas.

### Huelga de los postales

Londres.—En Plimot a consecuencia de la huelga de los empleados de Correos hay más de dos mil sacas detenidas.

### Asesina a dos compañeros

Eilvesse.—Un policía asesinó a dos de sus compañeros, suicidándose después.

MENCHETA

SI QUEREIS VESTIR BIEN Y BARATO VISITAD EL COMERCIO DE TEJIDOS

## Juan del Rincón

Francés de Aranda, núm. 33

Gran surtido en pañería a precios baratísimos, gamuzas para abrigo de señora, lanas, géneros de punto, panas, géneros de algodón, pañuelos, tohallas, medias, calcetines, etcétera, etcétera. Todo a precios increíbles.



# PAGINA AGRICOLA

## LA CUESTION TRIGUERA

### AGITACION Y SUS CAUSAS

Ciertas peticiones formuladas por los fabricantes de harinas del litoral de España que perjudican a sus compañeros del interior y a los productores de trigos, han levantado viva protesta en las comarcas interesadas, temerosas de perjuicios incalculables si aquella pretensión prosperase y una visible agitación entre todos los productores, especialmente en las zonas de Aragón y Navarra que es a las que más afecta por ser de fuerza los trigos que producen.

Interesante el tema, de suma trascendencia para la economía nacional y de actualidad palpitante, nos ha parecido oportuno y necesario traer algún esclarecimiento del mismo a esta encuesta de problemas vivos, y al efecto, abordamos a persona tan versada en estas materias como el exdiputado a Cortes don Jesús Cánovas del Castillo, secretario general de la «Asociación de agricultores de España».

Encontramos al señor Cánovas del Castillo en el domicilio social de esta importante entidad, que cuenta con 311.642 asociados. Abrumado por un trabajo incesante, aún tuvo su característica amabilidad medio de consagrarnos el tiempo necesari-

### Joaquín Asersio

Ovaló, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos - Fábrika de jabón y almacén de abonos - Compra y venta de maderas de todas clases - Vinos de diferentes calidades.

OVALO, 7. - TERUEL

rio para contestar a nuestras preguntas y satisfacer nuestra curiosidad profesional.

El señor Cánovas nos dijo: —En efecto, se observa una extraordinaria agitación y tanto justificada ciertamente. En el litoral se dieron repetidas veces casos como el de ahora. Prohibida la importación de trigo extranjero, mientras el quintal métrico no valga más de 53 pesetas y no vislumbrándose sintoma alguno de que se lo sobrepase, si no muy al contrario, los fabricantes del litoral se han lanzado a nuevas maniobras, bien repetidas, para obtener un privilegio que dañaría intensamente a los agrarios. Con pretextos capciosos como el de las mezclas industriales pide un régimen de bonos de exportación e importación libre de derechos fiscales de trigos extranjeros. Contra semejante pretensión vamos todos. La protesta late en nuestra Asociación y en los pueblos como lo demuestra la Asamblea celebrada en Cinco Villas.

### CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA

El señor Cánovas señala la importancia de dicha Asamblea y añade:

—En ella se han votado unas importantes conclusiones dirigidas al Directorio. En ellas se formula enérgica protesta en nombre de una vasta región en la cual el 80 por 100 de las tierras en cultivo se destinan a la producción de trigo, por lo que, de prosperar lo que se intenta, aquellas muchedumbres de labradores veríanse obligadas a emigrar o a morir de hambre. Además se declara que el Estado no puede amparar industrias artificiosas, favorecidas por el arancel y por los ferrocarriles, creadas fuera de los centros de producción sobre todo siendo bastante sus similares del interior para abastecer a la nación y mantener el mercado regional.

### La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz  
TERUEL

En dichas conclusiones se contiene una observación juiciosa y racional. Dice que la molinería del litoral se creó ante el desnivel de la producción y el consumo de España, pero hoy se ha equilibrado y es innecesaria la importación de trigo extranjero.

Los asambleístas aragoneses piden, pues, que se desatienda la pretensión de los harineros del litoral, a cuya petición se adhieren todos los trigueros españoles.

### EL FONDO DEL PROBLEMA

—Reconoce sólo como causa de la inquietud de los trigueros la maniobra de los harineros del litoral?

—No, el problema es más hondo abarcándolo en toda su complejidad y amplitud. Los que no llegan a la raíz del mismo divagan y yerran. Ignoran o aparentan ignorar que la crisis económica nacional es motivada, entre otras causas, por la imposibilidad de vivir en el campo y cuando la población campesina, que representa el 80 por 100 del consumo de la industria, perdió casi toda su capacidad adquisitiva, es natural que emigre y sobrevengan los efectos de la economía nacional.

—¿Es que se dice que el trigo no está en manos de los labradores?

—¡Ese es el error! Claro está que hay rentistas que conservan o venden según les parece, pero los que llevan el arancel al mercado, los poseedores de los graneros, los que resisten en espera de un precio remunerador son labradores: una investigación del Estado lo demostraría. Esto aparte y aun concediendo el absurdo de comprar toda la cosecha ¿dónde estaría ese acaparador capaz de pagar al contado los 1.700 millones que representa la cosecha a precio ruinoso?

Se hacen otras objeciones, a saber: que si no puede producirse el trigo barato, que se traiga de fuera, sin reparar en que se convertiría al país en un páramo y en un desagüe de emigrantes, y los mil y pico millones de pesetas que costaría aquél representaría una exportación de numerario sin contrapartida posible de exportación.

—¿No sería posible la reducción de la superficie de cultivo?

—Es cierto que se invadió zona del monte a la que habrán de renunciar, cuando sea, por lo escaso

de la producción, pero mientras llega eso la agricultura se felicita de tener más terreno productivo y por el progreso cultural que proclaman estos datos: en 1896, 21 millones de quintales; en 1900 y 1914, un promedio de 32 y 34 millones; actualmente, 38 millones. Con ello se libra a la nación de dos a dos y medio millones de déficit que había que comprar en el extranjero.

### CAUSA DE LA DEPRECIACION

—Pues si la depreciación no obedece a una sobreproducción ¿cuál es la causa?

—Es sencillamente la funesta política de intervencionalismo del Estado que no tuvo la comprensión de lo que es la agricultura. En los Estados Unidos, Wilson hacía depender la suerte de la guerra y de las naciones de labradores americanos y Harding proclamaba que la crisis del agricultor es el desastre nacional. En Inglaterra, Lloyd George proclamaba que el arado es la esperanza del pueblo inglés. En Alemania, un ilustre canciller decía que la agricultura es la hija mayor de la madre Germania. En España, ni por su producción, ni en la Junta de Aranceles, ni en los tratados de comercio, ni en los organismos agrícolas se ha tenido en cuenta lo que la agricultura es y representa, desatendiéndolo

Quien quiera  
ganarse  
800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

## LA LAMPARA PHILIPS

### MEDIO WATIO Y ARGA

ES LA QUE TIENE MAYOR DURACION Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO, ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:  
AGENTE ENCARGADO DEL  
**Sindicato Eléctrico**  
... TERUEL ...

## Vicente Herrero

### TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar. Aserrijo para parroquianos, a 5 pesetas hora. Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas. Tablones. Tablas. Cuarterones. Traviesas. Entarimados de madera de Mobilia; idem de madera del país colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; pídanse presupuestos en buenas condiciones. Maderas listas, preparadas para carpinteros, y molduradas. Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0'05 pesetas kilo. Se compran chopos, nogales y pinos.



GRANDES FACILIDADES  
... EN EL PAGO ...  
Taller de reparaciones  
Informes en Teruel: FÉLIX MIGUEL, Santa María, 4-2.

## Máquinas para escribir

No adquiera usted máquina para escribir sin antes consultar con la Casa ZOIRAN, donde encontrará de las marcas más acreditadas, como «Underwood», «Remington», «Smith & Bros», «Royal», «Hammond», «Smith Premier», etc., a precios más baratos que nadie. La Casa ZOIRAN tiene la exclusión para España de la acreditadísima máquina para escribir «Oliver», la máquina más sólida y de más duración que existe.

CALL DE COMEDIAS, 17. APARTADO 203.  
**VALENCIA**

**SOLUCION BENEDICTO**  
**TIOCOL "S" HEROINA**  
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.  
Es la antigua de Glicero-Cal-Creosol modificada.  
Venta Farmacias.  
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

## Nueva Casa de Comidas

56, Aliados, 56 - TERUEL

No dejes de visitarla y encontrareis allí muchas ventajas.

se las constantes reclamaciones de la clase labradora.

Este olvido de lo que es la producción agrícola hace que, al tratarse de la carestía de las subsistencias, no se analicen los verdaderos factores y se crea a esa producción en 1914, antes de la guerra, sin reparar que la vida ha cambiado y se ha encarecido extraordinariamente. No es sólo en la ciudad donde hay clases menesterosas: la necesidad es aún más grande en los trabajadores del campo. Nadie pensó en indemnizar al labrador del sacrificio de la tasa y, sin embargo, se establece, por ejemplo, el gravamen a los fletes para indemnizar a los navieros a expensas en gran parte de los agricultores.

### REMEDIOS QUE SE IMPONEN

—¿Qué remedios prácticos e inmediatos considera usted que serían los más factibles?

—Aparte rechazar pretensiones como las de los harineros del litoral, por lo que se refiere a una medicina de conjunto, la Asociación ha expuesto recientemente al Directorio su opinión para evitar el resquebrajamiento de la economía nacional.

Instituir el crédito agrícola entregando lo existente en un todo orgánico. Hay que facilitar el camino al labrador para obtener numerario y evitar que malvenda el producto de su trabajo. Justicia arancelaria, rectificando los gravísimos errores

cometidos por ciertos elementos industriales enormemente egoístas. Nivelación en su funcionamiento y personalidad en las Cámaras Agrícolas y las de Comercio. Tratados comerciales que ofrezcan campo de acción al excedente en vinos, aceites, ganados, etc., para lo cual se necesita que no se agregue a la ultra-protección aduanera la intangibilidad de la segunda columna del arancel, nacida de un procedimiento faccioso, procedimiento más de una vez flagelado por nuestras organizaciones porque la revisión se hizo sin valoración oficial previa, sobrepasando los límites de protección de la Ley de Bases.

Ahora mismo la Asamblea de productores que acaba de celebrarse en Barcelona, ha sustentado criterios y aprobado conclusiones que han dado origen a una protesta formulada ante el Directorio por la Asociación de agricultores y la Cámara Agrícola de Madrid rechazando que dichas conclusiones reflejen el sentir de los agricultores y demostrando que, por el contrario, se oponen a su conveniencia. En ese documento, al examinar y comentar las conclusiones de la Asamblea se afirma una vez más la buena doctrina agrícola de conformidad con los remedios que antes aludo y declarando que:

No procede denunciar el tratado con Francia y dejar de ratificar el de Bélgica porque se inferiría un daño irreparable a los agricultores de Levante y Andalucía; no procede la anulación de la primera de las autorizaciones de la Ley de 22 de Abril de 1922; procede derogar, en vez de reforzar, la Ley de 1907 llamada de protección por razones múltiples que no son del caso, y rechazar igualmente los coeficientes fijos según sea primera elaboración de los artículos, porque lo contrario equivaldría a echar un nuevo dogal al cuello de los intereses que, fomentados, podrían ser no sólo el provecho de la agricultura, sino también el de la industria, cuyas aspiraciones son armónicas.

—¡Por lo que oímos, no se trata de nuevos remedios!

—¡Ni tampoco,—arguyó nuestro interlocutor,—de nuevas dolencias! La enfermedad es vieja y crónica. No es mucho que estos antiguos remedios sean los indicados. Con que los gobernantes los aplicasen, la cuestión cerealista, y singularmente la triguera, habrían entrado en una fase de solución franca y efectiva.

DARÍO PÉREZ

Imprenta de LA PROVINCIA